



Jueves, Marzo 1, 2018

Resumen:

La vida del estilista y mejorador de salud Óscar Rojas no será igual. Ayer se conoció que el juzgado penal lo envió a la cárcel por dos meses tras violar las medidas cautelares que las autoridades judiciales le dictaron, luego de un altercado en la casa de sus padres, cuando presuntamente les pegó. La investigación continúa en trámite. Las medidas que incumplió el imputado Consistían en: prohibición de amenazar, agredir, perturbar, por cualquier forma o medio a los ofendidos y testigos de la causa y prohibición del acercarse al lugar de los hechos. Trae su arresto, mediante Facebook, Rojas confirmó que lo aprehendieron, pero aseguró que nunca les pegó a sus padres y sólo quebró algunas cosas en la casa de ellos.

Periodista: Ariel Cháves González

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/nutricionista-de-famosos-c%C3%A1rcel-por-2-meses>